



FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS

ESCUELA DE DERECHO

1. Datos generales

Materia: DERECHO ADMINISTRATIVO ESPECIAL I

Código: CJU0022

Paralelo:

Periodo : Septiembre-2019 a Febrero-2020

Profesor: MOGROVEJO JARAMILLO INGRID CECILIA

Correo electrónico ingrid.mogrovejo@uazuay.edu.ec

Docencia	Práctico	Autónomo: 0		Total horas
		Sistemas de tutorías	Autónomo	
4				4

Prerrequisitos:

Código: CJU0025 Materia: DERECHO ADMINISTRATIVO GENERAL II

2. Descripción y objetivos de la materia

La garantía de los derechos de los ciudadanos, la comprensión de la actividad jurídica como ejercicio de derechos contra la arbitrariedad, el abuso y la desviación del poder, configura y concreta en una dimensión civilizatoria de comprensión y formación de un profesional abogado que, funcionario público, asesor o litigante, no puede ignorar ni la organización jurídica del Estado en su razón de ser y modo de proceder y que, sobre todo, conoce y opera con los medios de garantía de los que se dota la sociedad para prevenir del abuso y la arbitrariedad. El abogado, desde la perspectiva del derecho público, constitucional y administrativo ¿disciplinas que se implican y complementan- es un profesional que comprende la democracia como actividad y operación de la juridicidad, como realización material y concreta de los valores constitucionales.

En la formación del derecho administrativo especial, en el orden teórico, la comprensión de lo nulo y lo anulable, la ineficacia jurídica de los actos administrativos, es el horizonte concreto en el que se pueden estudiar las acciones de garantía constitucional, y las de autotutela administrativa y jurisdiccional, cuyo conjunto, configura el ámbito o el horizonte que se cubre en el año de esta formación. El primer ciclo, define los contenidos teóricos del ámbito de la tutela y de los medios de garantía constitucional que son propias de la protección de los derechos fundamentales estudiando en paralelo, ejercitándose en las acciones de garantía constitucional. El segundo ciclo se concreta en la amplitud de las acciones administrativas, desde la perspectiva comprensiva del Estado como órgano con deberes y responsable de sus actos, en el orden objetivo como ente y en el orden subjetivo como funcionario y servidor público.

La formación específica en el derecho público y los medios garantistas, al tiempo que contribuye a completar un proceso de formación integral, aporta en la comprensión de los diferentes medios de ejercicio de la tutela a los derechos de los administrados, los de orden administrativo, constitucional y jurisdiccional. El estudio del derecho público, en un Estado Constitucional de Derechos y Justicia, entiende y asume al derecho administrativo, y especialmente a esta rama especial, como el instrumental operativo, procesal de la Constitución en sus distintos ámbitos, no sólo los que tienen que ver con el derecho público, asumido en un análisis tradicional como derecho del Estado y de los órganos públicos, sino como una rama del derecho que es transversal en tanto nada de lo que se ha dado en llamar el mundo escapa a la tutela general de los derechos y la responsabilidad pública de su garantía.

3. Contenidos

1	El Principio de Responsabilidad del Estado
1.1	Noción de la Responsabilidad en General (2 horas)
1.2	La Responsabilidad Subjetiva y La Responsabilidad Presunta (4 horas)
1.3	La Responsabilidad Objetiva. Fuentes de la Responsabilidad. (4 horas)
2	La Responsabilidad Patrimonial de la Administración
2.1	Responsabilidad en la Prestación de Servicios Públicos (4 horas)
3	Los procedimientos administrativos
3.1	Código Orgánico Administrativo: Procedimientos administrativos (2 horas)
3.2	COA: Procedimiento administrativo sancionador (2 horas)
3.3	Control de la actividad de los entes públicos. (2 horas)
3.4	Control de legalidad y legitimidad. (2 horas)
3.5	Código Orgánico General de Procesos (6 horas)
3.6	normas generales (2 horas)

3.7	Desarrollo del proceso: Formas de terminación, Desistimiento, allanamiento, satisfacción extraprocésal, arbitraje. (4 horas)
3.8	La prueba. (4 horas)
4	Ejemplos de Acciones
4.1	Sentencias (6 horas)
4.2	Acciones en el marco de la Ley del Sistema Nacional de Contratación Pública (2 horas)
4.3	Acciones contra el establecimiento de Responsabilidades Civiles y Administrativas (2 horas)
4.4	Acciones por sanciones administrativas a servidores públicos (2 horas)
4.5	Acciones de Repetición (0 horas)

4. Sistema de Evaluación

Resultado de aprendizaje de la carrera relacionados con la materia

Resultado de aprendizaje de la materia	Evidencias
aa. Conocer y relacionar conceptos, principios, instituciones y normas.	
-El estudiante reconoce circunstancias hipotéticas que pueden ser integrados a un bloque de legalidad que incluye principios constitucionales de relación.	-Trabajos prácticos - productos
ae. Identificar la vinculación de la norma con los principios constitucionales de los que deriva y los valores que subyacen a estos últimos.	
-El estudiante distingue entre materias que pueden ser enfrentados dentro de una estrategia administrativa o del ámbito ordinario	-Evaluación oral
-El estudiante reflexiona críticamente sobre la organización institucional del sistema de justicia administrativa en el Ecuador.	-Evaluación escrita -Trabajos prácticos - productos
aq. Conocer la organización y estructura del Estado para que ésta adquiera formas concretas de realización.	
-¿ El estudiante distingue y reconoce la oportunidad de las acciones constitucionales y administrativas como medio de tutela para los administrados.	-Foros, debates, chats y otros

Desglose de evaluación

Evidencia	Descripción	Contenidos sílabo a evaluar	Aporte	Calificación	Semana
Trabajos prácticos - productos	Trabajo analizando casos práctico en los cuales se haga presente el principio de responsabilidad del Estado.		APORTE	10	Semana: 5 (10/10/16 al 15/10/16)
Foros, debates, chats y otros	Se realizarán debates sobre procedimientos del COA y la aplicación de los principios en la práctica administrativa sancionatoria		APORTE	10	Semana: 10 (14/11/16 al 19/11/16)
Evaluación escrita	Prueba escrita: parte teórica práctica sobre los temas 3.5 al 3.8 y parte práctica sobre el análisis de un caso práctico de los temas del capítulo IV		APORTE	10	Semana: 13 (05/12/16 al 10/12/16)
Evaluación oral	Examen oral sobre los cinco capítulos contemplados en la asignatura		EXAMEN	20	Semana: 19 (16/01/17 al 21/01/17)
Evaluación oral	Examen oral sobre todo el contenido de la asignatura.		SUPLETORIO	20	Semana: 21 (30/01/17 al 04/02/17)

Metodología

Se efectuarán exposiciones sobre los temas considerando la doctrina y la ley. Uso de cuadros sinópticos

Se fomentará un análisis crítico de los temas planteados, relacionando lo aprendido con la práctica del derecho administrativo en la sociedad.

Criterios de Evaluación

Capacidad de análisis crítico y reflexión.

Capacidad de exposición y argumentación oral y escrita.

Capacidad de asumir responsabilidades individuales y grupales.

5. Referencias

Bibliografía base

Libros

Autor	Editorial	Título	Año	ISBN
FERNÁNDEZ TOMÁS R.	Civitas	DE LA ARBITRARIEDAD DE LA ADMINISTRACIÓN	2002	978-84-470-2861-0
PÉREZ CAMACHO EFRAÍN	Corporación de Estudios y Publicaciones	DERECHO ADMINISTRATIVO	2006	978-9978-86586--6
EDUARDO GARCÍA DE ENTERRIA	NO INDICA	CURSO DE DERECHO ADMINISTRATIVO	2011	NO INDICA

Web

Autor	Título	URL
Mora Espinoza Alvaro	Elibros	http://site.ebrary.com/lib/uasuausp/search.action?
Fernandez Angarita	Elibros	http://site.ebrary.com/lib/uasuausp/search.action?
Morenomartínez Juan	Elibros	http://site.ebrary.com/lib/uasuausp/docDetail.action?

Software

Bibliografía de apoyo

Libros

Web

Software

Docente

Director/Junta

Fecha aprobación: **10/09/2019**

Estado: **Aprobado**